

Estados Financieros | 2020



Cerca de ti
—Fundación—

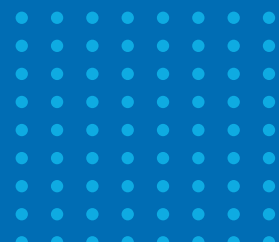


Tabla de contenido

DICTAMEN DEL REVISOR	3
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	5
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL	7
ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL	8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL	9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL	10
NOTA 1: INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD	12
NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN	12
NOTA 3: PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	13
NOTA 4: JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS	23
NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	27
NOTA 6: CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	28
NOTA 7: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	29
NOTA 8: PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	31
NOTA 9: CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31
NOTA 10: IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	32
NOTA 11: CAPITAL SOCIAL	33
NOTA 12: INGRESOS POR DONACIONES	34
NOTA 13: COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	35
NOTA 14: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	36
NOTA 15: INGRESOS FINANCIEROS	37
NOTA 16: GASTOS FINANCIEROS	37
NOTA 17: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	38
NOTA 18: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	38

Dictamen del Revisor Fiscal

Señor Preceptor Único:

FUNDACION CERCA DE TI

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros de la FUNDACION CERCA DE TI, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020, estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y, en resumen, de las políticas contables significativas, como otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 ajustado a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y se incluyen para propósitos comparativos.

Responsabilidades de la Administración con relación con los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; esta responsabilidad que incluye el diseño, ejecución y mantenimiento de un sistema de control interno que garantice la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

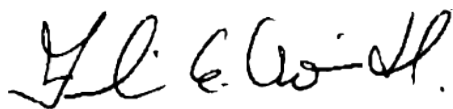
Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que se planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La sociedad presentó y pagó en forma oportuna, sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En mi opinión, con base en mi auditoría, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACION CERCA DE TI al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



TULIO ENRIQUE OSORIO HOYOS

Revisor Fiscal

Designado por CONSULSAR S.A.S

NIT 900.244.682 - Registro 1737



Certificación de los Estados Financieros

Señor Preceptor

RÉDITOS EMPRESARIALES SAS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la FUNDACION CERCA DE TI de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, declaramos que los presentes estados financieros de la entidad se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2017; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y control, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2020 y diciembre 31 de 2019, así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y, además certificamos:

- a) Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, vigentes a la fecha, tal como han sido adoptados en Colombia.



e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

f) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

g) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

h) No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

i) La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

j) En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Andrés Felipe Cano P.
ANDRÉS FELIPE CANO
Representante Legal

Oramis.
LUZ ORAMIS MOLINA RIOS
C.C. 43.708.406
Contador
Tarjeta Profesional No. 138693-T

FUNDACIÓN CERCA DE TI - NIT 900071306-7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

A DICIEMBRE DE 2020-2019 | (Expresados en miles de pesos)

	NOTAS	A DICIEMBRE 31 DE 2020	A DICIEMBRE 31 DE 2019
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	5	22.536	42.607
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6	905	3.612
Total Activo Corriente		23.440	46.220
Activo No Corriente			
Propiedad, Planta y Equipo	7	193	261
Total Activo No Corriente		193	261
Total Activo		23.635	46.482
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Beneficios a Empleados	8	11.695	11.514
Cuentas Comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	9	4.142	12.658
Impuestos, contribuciones y tasas	10	72	230
Total Pasivo Corriente		15.908	24.402
Total Pasivo		15.908	24.402
PATRIMONIO			
Capital Social	11	5.000	5.000
Beneficio o excedente		931	17.067
Excedentes Acumulados		1.795	12
Total Patrimonio		7.726	22.080
Total Pasivo y Patrimonio		23.635	46.482

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

El Representante Legal y Contador de la Sociedad, declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en el Estado Financiero y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Andrés Felipe Cano P.

ANDRÉS FELIPE CANO
Representante LegalLUZ ORAMIS MOLINA RIOS
C.C. 43.708.406
Contador
Tarjeta Profesional No. 138693-T

Tulio Enrique Osorio Hoyos

TULIO ENRIQUE OSORIO HOYOS
Revisor Fiscal
Designado por CONSULSAR S.A.S
NIT 900.244.682 - Registro 1737

FUNDACIÓN CERCA DE TI - NIT 900071306-7

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUALES

A DICIEMBRE DE 2020-2019 | (Expresados en miles de pesos)

	NOTAS	A DICIEMBRE 2020	A DICIEMBRE 2019
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	12	360.506	1.036.537
COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	13	207.735	696.677
UTILIDAD BRUTA		\$ 152.771	\$ 339.860
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	14	147.039	315.965
GASTOS DE ESTRUCTURA		147.039	315.965
RESULTADO OPERACIONAL		5.732	23.895
OTROS INGRESOS		3	1.918
OTROS GASTOS		358	1.142
INGRESOS FINANCIEROS	15	286	106
GASTOS FINANCIEROS	16	4.660	7.481
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 1.003	\$ 17.297
IMPUESTO A LA RENTA		72	230
UTILIDAD NETA		\$ 931	\$ 17.067

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

El Representante Legal y Contador de la Sociedad, declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en el Estado Financiero y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Andrés Felipe Cano P.

ANDRÉS FELIPE CANO
Representante Legal

LUZ ORAMIS MOLINA RIOS
C.C. 43.708.406
Contador
Tarjeta Profesional No. 138693-T

TULIO ENRIQUE OSORIO HOYOS
Revisor Fiscal
Designado por CONSULSAR S.A.S
NIT 900.244.682 - Registro 1737

FUNDACIÓN CERCA DE TI - NIT 900071306-7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

A DICIEMBRE DE 2020-2019 | (Expresados en miles de pesos)

	CAPITAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL PATRIMONIO
PATRIMONIO NIIF 31 DE DICIEMBRE DE 2019	5.000	17.067	12	22.080
Resultado del periodo		931	0	931
Traslado a las ganancias acumuladas		-17.067	17.067	0
Ejecución Excedentes Lineas Sociales			-15.284	-15.285
PATRIMONIO NIIF DICIEMBRE 31 DE 2020	5.000	931	1.795	7.726

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

El Representante Legal y Contador de la Sociedad, declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en el Estado Financiero y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Andrés Felipe Cano P.

ANDRES FELIPE CANO
Representante Legal

Forams
LUZ ORAMIS MOLINA RIOS
C.C. 43.708.406
Contador
Tarjeta Profesional No. 138693-T

Tulio Enrique Osorio Hoyos

TULIO ENRIQUE OSORIO HOYOS
Revisor Fiscal
Designado por CONSULSAR S.A.S
NIT 900.244.682 - Registro 1737

FUNDACIÓN CERCA DE TI - NIT 900071306-7

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL

A DICIEMBRE DE 2020-2019 | (Expresados en miles de pesos)

	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019
Actividades de Operación		
Utilidad (Pérdida) del Período - Neta	\$ 931	\$ 17.067
Partidas que no afectan el efectivo		
+ DEPRECIACIONES	68	38
Subtotal	\$ 68	\$ 38
Total Efectivo Generado en Operación	\$ 999	\$ 17.105
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales		
+ Aumento en Prestamos y cuentas por cobrar	2.707	-3.022
- Disminución cuentas por pagar	-8.516	-1.408
+ Aumento Impuestos, contribuciones y Tasas	-158	184
+ Disminución Beneficios a empleados	180	-3.841
Subtotal	\$ -5.786	\$ -8.087
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	\$ -4.787	\$ 9.018
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
- Ejecución Excedentes Lineas Sociales	-15.284	0
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiación	\$ -15.284	\$ 0
TOTAL - AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	\$ -20.071	\$ 9.018
EFECTIVO INICIO AÑO	\$ 42.607	\$ 33.589
VALIDACION DEL EFECTIVO	\$ 22.536	\$ 42.607

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

El Representante Legal y Contador de la Sociedad, declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en el Estado Financiero y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Andrés Felipe Cano P.

ANDRES FELIPE CANO
Representante Legal

LUZ ORAMIS MOLINA RIOS
C.C. 43.708.406
Contador
Tarjeta Profesional No. 138693-T

TULIO ENRIQUE OSORIO HOYOS
Revisor Fiscal
Designado por CONSULSAR S.A.S
NIT 900.244.682 - Registro 1737



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Correspondientes a los períodos
terminados el 31 de diciembre
de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos colombianos)



NOTA 1: INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

La Fundación “Cerca de Ti”, en adelante “La Fundación” es una entidad sin ánimo de lucro, fue constituida el 10 de Febrero de 2006, Registrada en Cámara de Comercio de Medellín Matricula No 21-009244-22 bajo el libro 1 No 376.

La Fundación dentro de su objeto social, está encaminada a promover el desarrollo social de las comunidades de mayor vulnerabilidad, para contribuir con el mejoramiento de su calidad de vida.

En el desarrollo de su objeto, la Fundación, podrá realizar, entre otras, las siguientes actividades.

Apoyar y promover programas en las áreas de la educación, la nutrición, la salud, la generación de ingresos y el emprendimiento, el desarrollo social; en general, realizar cualquier actividad meritoria de ayuda humanitaria.

Para el desarrollar de su objeto social, la Fundación podrá realizar toda clase de actos y contratos lícitos que permitan incrementar sus ingresos a través de donaciones o alianzas público-privadas para efectos de ampliar y/o mejorar las coberturas de sus líneas misionales.

El Preceptor Único de la Fundación es la compañía Réditos Empresariales S.A.

La Fundación tiene su domicilio en el municipio de Medellín, Departamento de Antioquia.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros de la entidad se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia,

fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” para PYMES, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas en Colombia mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496 y el 22 de Diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2017; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y control, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general, al corte diciembre 31; por este corte los importes presentados en los estados financieros son totalmente comparables. Para efectos legales en Colombia los estados financieros principales son los Estados Financieros Individuales y son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Consejo Directivo. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por el Preceptor Único.

La Fundación ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la nota 3 y 4.

Los Estados Financieros Individuales fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información a que está sujeta la Fundación como entidad legal independiente sin ánimo de lucro.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del principio de la Fundación en marcha y no existen al 31 de Diciembre de 2019, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la Fundación Cerca de Ti de continuar en marcha.

2.1 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros y pasivos estimados como se describe en las políticas descritas más adelante.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son llevados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Fundación Cerca de Ti. Las cifras del presente informe están expresadas en miles de pesos colombianos.

2.3 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

De la Fundación Cerca de Ti presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal

de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

2.4 Nuevos pronunciamientos sobre Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF para PYMES

El 13 de diciembre del 2019, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, órgano regulador del proceso de convergencia a estándares internacionales en el país, emitió el Decreto 2270, mediante el cual modificó el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 que contiene el marco de Normas Internacionales de Información Financiera aplicable en Colombia; pero no presentó modificación alguna al marco normativo de las NIIF para las PYMES; por lo tanto, continúa vigente la compilación y actualización del marco técnico de Información Financiera “NIIF para las PYMES” incorporado en Colombia mediante el Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018.

Durante el año 2020, el IASB no emitió modificaciones al libro de las NIIF para las PYMES; por lo tanto, no existen modificaciones aun no adoptadas en Colombia.

NOTA 3: PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

1) Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo corresponde a los recursos mantenidos en caja, bancos o depósitos a la vista representados en moneda ya sea local o extranjera.

Equivalentes de efectivo son las inversiones que de la Fundación Cerca de Ti mantiene en el corto plazo, es decir, aquellas inferiores a un año; que se caracterizan por ser de gran liquidez o fácilmente convertibles en efectivo.

El reconocimiento de estos activos se realizará en el momento en que el efectivo es recibido o sea trasladado

a equivalentes de efectivo, como: títulos, depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su medición corresponde al valor nominal.

Se reconocerán como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas por el organismo de vigilancia y control establecidos para tal fin por la legislación vigente.

El efectivo en caja se medirá por el valor certificado en los conteos de monedas y billetes contenidos en las diferentes cajas de la entidad. Las diferencias que se generen se contabilizarán como cuentas por cobrar de sobrante en la caja sin identificar.

Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias y comisionistas de bolsa que administren efectivo y equivalentes de efectivo de la Fundación se medirán al valor razonable, es decir, por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos bancarios y los registros contables deberán estar reconocidos en la contabilidad como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

2) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

a) Activos financieros

Clasificación

La Fundación clasifica sus activos financieros, acorde con su modelo de negocio, en las siguientes categorías:

- i. Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados integral,
- ii. Cuentas por cobrar
- iii. Mantenidos hasta el vencimiento.



La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

i. Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados integral:

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados integral son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

ii. Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen otras cuentas por cobrar.

iii. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados integral. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

b) Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender el activo.

Las cuentas por cobrar mantenidas hasta el vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

c) Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

d) Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pago o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas.

Si en un periodo posterior el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados integral.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra el respectivo deterioro para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de “gastos de ventas y de comercialización” en el estado de resultados integral.

Baja en cuentas de los activos financieros

La Fundación da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial a terceros los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Fundación no transfiere y retiene todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, continúa reteniendo el control del activo, por tanto, la Fundación sigue reconociendo su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en ganancias o pérdidas, el valor reconocido en otro resultado integral se da de baja contra utilidades acumuladas en el patrimonio.

e) Pasivo Financiero

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar provenientes de las obligaciones contraídas por la Fundación Cerca de Ti con personas naturales, jurídicas y, cuentas por pagar a proveedores nacionales y extranjeros, acreedores varios, Impuestos, gravámenes y tasas.

La Fundación reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial por su costo neto con descuentos, rebajas o cualquier otro tipo de beneficio según los términos de compra o acuerdos contractuales con el proveedor.

La medición posterior se realizará al costo amortizado menos descuentos, rebajas o financiación implícita recibida. Los descuentos recibidos serán un menor valor del bien o servicio.

Pasivo financiero dado de baja

La Fundación da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Fundación. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3) Propiedad, planta y equipo.

Son activos tangibles que posee la Fundación Cerca de Ti para su uso futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Se reconoce la propiedad, planta y equipo siempre y cuando: exista probabilidad de obtención de beneficios presentes o futuros y el costo del mismo pueda medirse con fiabilidad.

Inicialmente todos los activos de propiedad, planta y equipo, se reconocen al costo, tal costo incluye todos los valores que se hayan pagado por la adquisición o construcción de las propiedades, planta y equipo hasta el momento en que éstas se encuentren listas para su uso en las condiciones dispuestas por La Administración y el valor estimado del desmantelamiento al final de la vida útil del activo.

La Fundación utiliza el modelo del costo para los bienes muebles, equipos de cómputo y flota y equipo de transporte. Estos activos se medirán posteriormente por su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor que hayan sufrido a excepción de los inmuebles cuya medición posterior es al valor revaluado.

El modelo del costo se utilizará para las siguientes clases de activos para los que se ha estimado las siguientes vidas útiles:

Clase de Activo	Rango de vida Útil
Muebles y Enseres	10 Años
Equipo de computo	5 Años
Equipo de soporte de ventas	4 años
Equipo de oficina	10 Años
Flota y equipo de transporte	5 años
Mejoras en propiedad ajena	5 años

Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades y equipos se dará de baja en cuentas:

- por su enajenación o disposición; o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipos se incluirá en el resultado del ejercicio. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos ordinarios

4) Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable si es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido y surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal.

Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

1. Que sean plenamente identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física.
2. Que se posea el control.
3. Que genere beneficios económicos futuros.

El costo de un activo intangible comprende: el costo de adquisición de contado (valor acordado entre el vendedor y la Fundación menos cualquier descuento financiero o comercial y rebaja, más el Impuesto al Valor Agregado, IVA, en la medida en que no sea descontable de otros impuestos, más cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo o su uso, como aranceles de importación entre otros.

Un activo intangible se medirá bajo el modelo del costo y se evaluará mínimo al cierre de cada año su posible deterioro de valor.

Para aquellos activos intangibles de vida útil infinita, la administración estimará su vida útil y determinará su método de valoración.

Amortización

Los activos intangibles de la Fundación se amortizarán por el método de Línea Recta sobre el 100% de su costo, según la vida útil proyectada:

Activo Intangible	Tipo	Rango de vida útil en años	Método de depreciación
Derechos	Finita	De 1 a 3 años	Línea Recta
Licencias, patentes y software	Finita	De 1 a 3 años	Línea Recta
Concesiones, franquicias y licencias	Finita	De 1 a 5 años	Línea Recta
Plusvalía	Finita	De 1 a 5 años	Línea Recta

Un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- (a) Por su disposición.
- (b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el valor neto obtenido por su disposición, y el valor en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas (a menos que la Sección 20 establezca otra cosa, en caso de una venta con arrendamiento posterior). Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

5) Gastos Pagados por Anticipado

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la prestación de un servicio durante el período contable.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

La Fundación Cerca de Ti reconoce como gastos pagos por anticipados: honorarios, pólizas de seguro y mantenimientos de software pagados anticipado

Amortización

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de Línea Recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato

6) Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente al valor razonable neto de los costos incurridos en la

transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los costos directos incurridos se reconocen como menor valor del pasivo, en cuenta independiente, y su amortización se realiza durante la vida contractual del crédito a través de la determinación de la tasa de interés efectiva.

7) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar actual y el impuesto diferido.

a) Impuesto sobre la renta corriente: los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal.

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce como corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o aprobadas al final del período sobre el que se informa y genera utilidades imponibles.

b) Impuesto diferido: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal.



El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, y el activo por impuestos diferidos se reconoce por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o terminado el proceso de aprobación.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El reconocimiento del impuesto diferido (ingreso o gasto) se realiza contra el estado de resultados del periodo, excepto que provenga de la revaluación de activos, en cuyo caso, se reconoce dentro del patrimonio como consecuencia de la variación presentada en el superávit por revaluación de activos.



8) Beneficios a empleados

Beneficios de corto plazo

Esta política aplica para los beneficios laborales relacionados con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a la Fundación Cerca de Ti mediante un contrato de trabajo, como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos.

Las partidas que la Fundación registra corresponden a beneficios laborales a corto plazo.

Tales beneficios son: Cesantías Intereses a las Cesantías Prima de Servicios Vacaciones Prima Extralegal Comisiones por Ventas.

Los beneficios de corto plazo se reconocen como costo o gasto mínimo una vez al mes, independientemente de la fecha en que se realice el desembolso.

Semestralmente se efectuará una consolidación de las cesantías, primas, vacaciones, bonificaciones e intereses sobre cesantías, la cual constituye la base para su ajuste contable respecto al pasivo existente en dicho momento

9) Provisiones

La Fundación reconoce como provisiones las obligaciones existentes a la fecha del Estado de Situación Financiera (ESF), que se originan como resultado de sucesos pasados; se puede medir de forma fiable y para su cancelación existe probabilidad de una salida de recursos que incorporan beneficios económicos.

Las provisiones se registran por la mejor estimación de La Administración de los desembolsos necesarios para

cancelar la obligación y es descontada a su valor presente cuando el efecto se considera material. Cualquier cambio posterior en el estimado de la provisión se reconoce de forma prospectiva contra el estado de resultados del periodo.

Los efectos del valor del dinero en el tiempo se reconocen como un gasto financiero. En los casos en los que La Fundación espera que la provisión se reembolse total o parcialmente; el reembolso se reconoce como un activo separado y un ingreso en resultados cuando sea prácticamente cierto su reembolso.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha del Estado de Situación Financiera (ESF).

Las obligaciones presentes que provienen de un contrato oneroso se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva el contrato exceden a los beneficios económicos que esperan recibir del mismo.

A la fecha del Estado de Situación Financiera (ESF) La Fundación no presenta provisiones de contratos onerosos.

10) Ingresos ordinarios

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

Ingresos por Donaciones: Los ingresos son Provenientes por las donaciones recibidas de empresas y terceros

11) Arrendamientos

Esta política contable aplica para: Bienes inmuebles y muebles recibidos y entregados en arrendamiento Operativo o Financiero

Arrendamiento Financiero: El arrendamiento es financiero cuando se traspasan todos los riesgos y ventajas del bien arrendado.

Arrendamiento Operativo: El arrendamiento es operativo cuando no se traspasan todos los riesgos y ventajas del bien arrendado.

Bienes recibidos en arrendamiento financiero: se reconocen en el momento en que se reciben los riesgos y beneficios, de acuerdo a la negociación, como un activo en las cuentas contables correspondientes a activos adquiridos en arrendamiento financiero y un pasivo financiero.

Las cuotas que se pacten periódicamente se deben separar en dos (2) partes: abono a capital e intereses financieros. Los intereses se reconocen como un gasto financiero y el abono a capital, será un menor valor de la deuda contraída.

Bienes recibidos en arrendamiento operativo: se reconocen en el transcurso del contrato como un gasto o costo por arrendamiento contra un canon por pagar. Las cuotas que se pacten periódicamente se reconocen como gastos o costos en el Estado de Resultados correspondiente.

Bienes entregados en arrendamiento financiero: se reconocerá en el Balance General una cuenta por cobrar por el valor de los activos entregados mediante el contrato de arrendamiento financiero. Al momento del recibo del canon de arrendamiento, se registrará el abono a la cuenta por cobrar y un ingreso financiero por

lo correspondiente a los intereses. En caso de existir opción de compra, los activos se depreciarán en la vida útil del activo, en caso contrario se deprecian en el plazo del contrato.

Bienes entregados en arrendamiento operativo: los ingresos provenientes de dichos arrendamientos se reconocerán como ingresos por actividades conexas del período en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Se registra un ingreso por actividades conexas.

12) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue preparada usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalente al efectivo el dinero en caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez que tengan vencimiento menor a 90 días.

13) Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros.

La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

14) costo y gastos Operacionales

Los costos y gastos operacionales reconocidos durante el período están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de las actividades vinculadas a la actividad de la Fundación. Incluye los gastos incurridos para los proyectos, donaciones.

15) Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal, honorarios, mantenimiento, depreciaciones de propiedad y equipos y demás gastos necesarios para el funcionamiento de la Fundación.

NOTA 4: JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

En la aplicación de las políticas contables de la Fundación Cerca de Ti, la administración debe realizar estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte.

Los estimados asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Las revisiones de los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4.1 Juicios esenciales al aplicar las políticas contables.

A continuación, se presentan los juicios esenciales, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación y que pueden tener un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros individuales.

4.2. Fuentes clave de incertidumbres en las estimaciones

A continuación, se realiza un análisis de las presunciones básicas concernientes al futuro y otras fuentes claves de

incertidumbre en las estimaciones al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales implican un riesgo significativo de ajustes materiales de los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo periodo financiero.

4.2.1 Impuesto a las ganancias

La determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la Administración con relación a las leyes vigentes y aplicables y las mejoras prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la Administración de integrar y armonizar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables y la evaluación para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

impuesto diferido activo de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

4.2.2 Posiciones fiscales inciertas

Las posiciones fiscales inciertas son posturas fiscales donde no existe claridad sobre el manejo fiscal o dicho manejo puede ser cuestionado por las autoridades fiscales y existe la probabilidad que la situación se resuelva de forma no favorable. La Fundación Cerca de Ti reconoce posiciones fiscales inciertas principalmente por la probabilidad de inadmisión o rechazo por parte de la autoridad fiscal de costos o gastos deducibles, situación no favorable para La Fundación que genera consecuencias como sanciones o mayor impuesto a pagar.

No se reconoce provisión por las posiciones fiscales inciertas remotas o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y análisis de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable.

La Administración utiliza la información disponible para medir la provisión con la mejor estimación para los pagos o recursos que se requieren realizar al liquidar la obligación siempre que sea probable una resolución no favorable.

4.2.3 Estimación de la vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo

La Fundación Cerca de Ti revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de la propiedad, planta y equipo, la Administración realiza una nueva estimación de la vida útil del elemento. La estimación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la Administración y las restricciones legales existentes para su uso. La estimación de las vidas útiles requiere de un grado significativo de juicio de la Administración.

4.2.4 Valor razonable de los instrumentos financieros patrimoniales que no cotizan en bolsa

La Fundación utiliza supuestos que reflejan el valor más fiable del valor razonable de los instrumentos financieros que no tienen un mercado activo.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos idénticos (nivel 1).

- Con base en modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas a los precios cotizados que son observables para los activos directa o indirectamente (nivel 2).

- Con base en modelos de valoración internos de la Fundación utilizando variables estimadas no observables para el activo (nivel 3).

4.2.5 Deterioro de valor de cuentas por cobrar

La Fundación evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están deteriorados. La Administración considera supuestos como: dificultades financieras del deudor, infracciones en cláusulas contractuales, probabilidad de quiebra o reestructuración financiera del deudor, entre otras.

4.2.6 Deterioro de valor de los activos: Inversiones; Propiedad y equipo e intangibles

La Fundación se asegura de que sus activos estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su ingreso; si éste es el caso, De la Fundación Cerca de Ti reconoce una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

La Fundación evalúa en cada corte de estados financieros o en cualquier momento, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, la Fundación estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.



Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, la Fundación hará anualmente una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.
- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

Esta prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

4.2.7 Provisiones para litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Fundación son administrados por el proceso jurídico, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo.

La Fundación considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes. La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.



4.2.8 Activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Fundación, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus abogados. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Fundación, los abogados evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso.

4.2.9 Reconocimiento de un arrendamiento financiero

La Fundación clasifica un arrendamiento como financiero teniendo en cuenta la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato.

Las principales condiciones que se evalúan para determinar si un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero son las siguientes:

- La entidad asume todos los riesgos inherentes de los bienes.
- El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación.
- Los activos arrendados son de naturaleza tan especializada que solo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.

4.2.10 Asignación de vidas útiles para activos intangibles

La entidad clasificará que un intangible tiene vida útil finita siempre que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo, y no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Si la entidad no puede determinar la vida útil de un activo intangible, este será amortizado en un periodo no superior a 10 años.

4.2.11 Administración del Riesgo

4.2.11.1 Factores de riesgo financiero

La Fundación gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Empresa no realiza inversiones, operaciones con Derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

La Fundación está expuesta a los siguientes riesgos provenientes de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

4.2.11.2 Riesgo de crédito

Se refiere al riesgo cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Fundación. Respecto de bancos e instituciones financieras solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independiente sean AAA.

4.2.11.3 Riesgo de mercado

“La Fundación está enfrentada a la incertidumbre generada por el comportamiento de factores externos a la organización, puede ser por cambios en las variables macroeconómicas o factores de riesgo tales como:

- Tasas de interés
- Tipos de cambio
- Inflación
- Tasa de crecimiento

4.2.11.4 Riesgo de liquidez

La Fundación mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya con flujos de caja y presupuesto los cuales son revisados periódicamente permitiendo determinar la posición de tesorería para atender las necesidades de liquidez.

NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo en caja	0	1.926
Bancos	22.536	40.681
Total	\$ 22.536	\$ 42.607

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo por tipo de moneda es la siguiente

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo por tipo de moneda		
Peso colombiano	\$ 22.536	42.607
Total efectivo y equivalente de efectivo	\$ 22.536	\$ 42.607

La Fundación para el desarrollo de su objeto social, presenta la siguiente composición en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo los Bancos que comprenden las cuentas de ahorro.

El efectivo se encuentra discriminado de la siguiente forma:

Cajas	Saldo a Diciembre 31 de 2020	Saldo a Diciembre 31 de 2019
Caja general	0	1.426
Cajas menores	0	500
Total Cajas	0	\$ 1.926

Bancos - cuentas de ahorro	Saldo a Diciembre 31 de 2020	Saldo a Diciembre 31 de 2019
Bancolombia	22.536	40.681
Total Bancos	22.536	\$ 40.681

Total efectivo y equivalente de efectivo	22.536	\$ 42.607
---	---------------	------------------

NOTA 6: CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar - Corrientes		
Clientes nacionales	727	3.268
Deudores varios	178	344
Total	\$ 905	\$ 3.612



La composición por edades de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes es la siguiente:

A Diciembre 31 de 2020					
	No vencidas	Vencidas de 1 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Mayor a 365 días	Total
Clientes nacionales	727	0	0	0	727
Deudores varios	178	0	0	0	178
Total	\$ 905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 905

A Diciembre 31 de 2019					
	No vencidas	Vencidas de 1 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Mayor a 365 días	Total
Clientes nacionales	3.268	0	0	0	3.268
Deudores varios	344	0	0	0	344
Total	\$ 3.612	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.612

Las cuentas por cobrar de la Fundación más representativa corresponden a los clientes nacionales, cuenta por cobrar a Créditos Empresariales por el Recaudo de donación en la red comercial.

La Fundación no cuenta con Deterioro de cartera que supere 360 días.

NOTA 7: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La composición del rubro de propiedad, planta y equipo es la siguiente:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Propiedad, planta y equipo		
Muebles y equipo de oficina	15.474	15.474
Equipo de computo y comunicación	16.156	16.156
Depreciación Muebles y equipo de oficina	-15.474	-15.474
Depreciación Equipo de computo y comunicación	-15.963	-15.894
Total	\$ 193	\$ 261

Conciliación del costo, de la depreciación y el deterioro de la Propiedad planta y equipo a Diciembre 31 de 2020 y Diciembre 31 de 2019.

Saldo de activos						
	Vr en Libros Diciembre 31 de 2019	Incrementos	Revaluaciones	Disminuciones	Deterioro de valor	Vr en Libros Diciembre 31 de 2020
Muebles y equipo de oficina	15.474	0	0	0	0	15.474
Equipo de computo y comunicación	16.156	0	0	0	0	16.156
Total	\$ 31.630	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 31.630
Depreciacion						
	Vr en Libros Diciembre 31 de 2019	Incrementos	Revaluaciones	Disminuciones	Deterioro de valor	Vr en Libros Diciembre 31 de 2020
Muebles y equipo de oficina	-15.474	0	0	0	0	-15.474
Equipo de computo y comunicación	-15.894	-68	0	0	0	-15.963
Total Depreciacion	-\$ 31.368	-\$ 68	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 31.436
Total Activos Fijos	\$ 261	-\$ 68	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 193

La propiedad, planta y equipo incluye el importe de los inmuebles, muebles, equipos de cómputo y comunicación, equipo de oficina, que son utilizados en el giro normal de sus negocios.

Los activos fijos se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Fundación, Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Clase de activo	Rango de vida útil	Método de depreciación
Construcciones y edificaciones	58 a 100 años	Lineal
Muebles y equipo de oficina	de 5 a 10 años	Lineal
Equipo de cómputo y comunicación	de 1 a 5 años	Lineal
Flota y equipo de transporte	5 años	Lineal
Mejoras en propiedad ajena	5 años	Lineal

La Fundación no cuenta con propiedades y no existen pignoraciones para los equipos.

NOTA 8: PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Pasivo por beneficios a empleados - corrientes		
Cesantías consolidadas	8.115	7.699
Intereses sobre cesantías	974	924
Vacaciones consolidadas	2.606	2.891
Total	\$ 11.695	\$ 11.514

Los pasivos por beneficios a empleados corresponden a las cesantías e intereses a las cesantías y vacaciones.

NOTA 9: CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar - Corrientes		
Retenciones y aportes de nómina	2.143	2.315
Acreedores varios	1.279	1.490
Proveedores nacionales	720	8.517
Retención en la fuente	0	336
Total	\$ 4.142	\$ 12.658

El vencimiento de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar a Diciembre 31 de 2020:

	A Diciembre 31 de 2020	
	Corrientes	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año
Retenciones y aportes de nómina	2.143	0
Acreedores varios	1.279	0
Proveedores nacionales	720	0
Total	\$ 4.142	\$ 0

El vencimiento de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar a Diciembre 31 de 2019:

	A Diciembre 31 de 2019	
	Corrientes	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año
Proveedores nacionales	8.517	0
Retenciones y aportes de nómina	2.315	0
Acreedores varios	1.490	0
Retención en la fuente	336	0
Total	\$ 12.658	\$ 0

Las retenciones y aportes de nómina y Acreedores, corresponde a los aportes a las entidades promotoras de Salud, ARL, entidades de pensión y la Caja de Compensación Familiar.

NOTA 10: IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Impuestos por pagar - Corriente		
Impuesto de renta y complementarios	72	230
Total	\$ 72	\$ 230

Impuesto sobre la renta y complementarios:

El saldo del impuesto de renta de la Fundación corresponde al impuesto calculado del 20% para las Entidades sin ánimo de lucro sobre los gastos no procedentes.

Conciliación de excedentes :

La siguiente es la conciliación entre el excedente antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada de los años que terminaron al 31 de diciembre.

		ENERO A DICIEMBRE 2020	ENERO A DICIEMBRE 2019
INGRESOS CONTABLES		360.506	1.036.537
OTROS INGRESOS CONTABLES		288	2.024
EGRESOS CONTABLES		-359.791	-1.021.265
BENEFICIO NETO O EXCEDENTE CONTABLES		1.003	17.297
MAS			
Gastos no procedentes		358	1.149
BENEFICIO NETO O EXCEDENTE FISCAL		1.361	18.445
MENOS RENTA EXENTA		-1.003	-17.297
RENTA LIQUIDA GRAVABLE		358	1.149
IMPUESTO NETO DE RENTA	20%	72	230

La Fundación es de régimen especial y presenta su declaración de renta y complementario acorde al decreto 2150 del 20 diciembre de 2017. Artículos: 1.2.1.5.1.20 Ingresos - 1.2.1.5.1.21 Egresos - 1.2.1.5.1.24 Determinación del Beneficio Neto o excedentes de las entidades de Régimen Tributario Especial - 1.2.1.5.1.27 Exención del Beneficio neto o excedente

La tarifa vigente para el impuesto sobre la renta es 20%.

La Fundación no está sometida a renta presuntiva ni al registro de impuesto diferido por pertenecer al régimen tributario especial, según el artículo 191 del Estatuto Tributario.

NOTA 11: CAPITAL SOCIAL

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Capital social		
Superávit de Capital	5.000	5.000
Total	\$ 5.000	\$ 5.000

El Superávit de Capital por Donaciones de la Fundación es por valor de \$5.000.000 Cinco millones de pesos.

NOTA 12: INGRESOS POR DONACIONES

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Ingresos actividades ordinarias		
Ingresos operacionales		
Donaciones	351.197	1.036.537
Venta de Productos varios	5.097	0
Subvenciones Gobierno	4.212	0
Total ingresos estado resultados	\$ 360.506	\$ 1.036.537
(*) Ingresos Donaciones con destinación Específica	131.536	0
Total	\$ 492.042	\$ 1.036.537

Donaciones

Los ingresos de operaciones ordinarios son aquellos provenientes del desarrollo del objeto social de la Fundación, se registran con base al principio de causación y representan el beneficio económico para ser ejecutado en las actividades meritorias acorde al objeto social.

Principales Donaciones

Ingresos por Donaciones		
Nombre	Cédula	Valor
Réditos Empresariales Sa	900081559	325.214
Loterías Y Servicios Colombia Sa	900176024	7.800
Ingresos por donaciones recibidas por eventos colectivos		
Dineros recibidos por ganadores de Premios en los Puntos de venta de la empresa Réditos Empresariales S.A.		18.183
Total Ingresos por Donaciones		351.197
Total Ingresos		351.197

Venta de productos Varios: es la venta del reciclaje donado por la empresa Réditos Empresariales S.A. por valor de \$5.097

Subvenciones Gobierno: estos Ingresos corresponden a los subsidios otorgados por el Gobierno Nacional por la situación presenta a nivel mundial con la pandemia, para el pago de la nómina a los empleados en los meses de mayo, junio y julio de 2020, los cuales fueron destinado en el pago de salarios de los trabajadores, según lo definido en el Decreto 639 de 2020 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por valor \$4.212.

(*) Ingreso donaciones con destinación Especifica

En el año 2020 con la crisis mundial por el Covid-19, la Fundación se hizo presente por medio del programa “Unimos Nuestros Corazones” donde recibió unas donaciones por valor de \$131.536, con una destinación específica para beneficiar a los Colocadores y Loteros mayores de 70 años y las personas con discapacidades, el grupo donante fue el siguiente:

Grupo Donantes	Valor
Donaciones Accionistas	76.800
Donaciones Junta Directiva	38.154
Donaciones Colaboradores	16.582
Total Ingresos Donaciones con destinación específica	131.536



NOTA 13: COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Costo de ventas		
Donaciones y auxilios otorgados	207.735	696.677
Total	\$ 207.735	\$ 696.677

Los costos de ventas se registran mediante el sistema de causación, con cargo a las cuentas del estado de resultados.

Los costos y auxilios otorgados: corresponden a todas las líneas sociales de la Fundación que a continuación se relacionan incluyendo el valor de impuesto a las Ventas,

LÍNEAS SOCIALES	VALOR DONACION /AUXILIO AÑO 2020	VALOR DONACION /AUXILIO AÑO 2019
Educación Inicial	83.479	93.089
Plan Beneficio Colocadores	30.000	226.930
Atencion Prioritaria Y Calamidad	26.602	72.733
Prog. Proteccion Por Incapacid	26.010	80.207
Programa Alimentos Para Todos	15.541	94.192
Salud Mental	11.106	46.043
Discapacidad	8.620	32.065
Programa Salud Física	1.995	20.740
Linea Solidaria	1.602	6.745
IVA descontable	2.781	8.693
Promoción del Emprendimiento	0	15.240
TOTAL LINEAS SOCIALES	207.735	696.677

NOTA 14: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Gastos de administración		
Gastos de personal (1)	140.387	283.773
Servicios	4.406	5.269
Honorarios	720	18.040
Impuestos	584	1.261
Gastos legales	549	2.648
Gastos de viaje	208	0
Diversos	117	4.536
Depreciaciones	68	38
Adecuaciones e instalaciones	0	400
Total	\$ 147.039	\$ 315.965

Los gastos Operacionales de Administración se registran mediante el sistema de causación, con cargo a las cuentas del estado de resultados.

Están representados en los gastos originados para la parte administrativa de personal, servicios, gastos legales, papelería y demás gastos, los cuales son necesarios para el desarrollo normal de la operación.

(1) El valor más representativo es el gasto de Personal:

La Fundación cuenta con las siguientes personas para ejercer su labor social en las actividades meritorias:

Dirección Ejecutiva- Cargo Gerente Andres Felipe Cano con CC 71.794.082

Coordinación de Gestión Social y su grupo conformado así:

Diana Carolina Jimenez Zarate CC 1.037.641.230

Liliana Mercedes Agudelo Hoyos CC 32.209.872

Anyela Marisol Giraldo Cardona CC 1.214.721.420

Eliana Maria Patino Lopera CC1.035.861.954

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Gastos del personal		
Salarios	90.393	123.973
Aportaciones a Seguridad social	26.866	40.420
Prestaciones sociales	23.128	35.253
Otros beneficios a los empleados	0	84.126
Total	\$ 140.387	\$ 283.773

NOTA 15: INGRESOS FINANCIEROS

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Ingresos financieros		
Ingresos Financieros	286	106
Total	\$ 286	\$ 106

Los ingresos financieros corresponden a los intereses generados por las cuentas de ahorro durante el periodo en Bancolombia.

NOTA 16: GASTOS FINANCIEROS

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Gatos financieros		
Gastos bancarios	4.660	7.481
Total	\$ 4.660	\$ 7.481

Los gastos financieros corresponden a GMF, Comisiones, generados por dos cuentas de ahorros en Bancolombia.

NOTA 17: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de la Fundación correspondientes al ejercicio el 31 de diciembre de 2017 fue aprobada por Preceptor Único Réditos Empresariales S.A, según consta en Acta No. 45 del día 30 de marzo de 2018.

La emisión de los estados financieros de la Fundación correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, fue aprobada por Preceptor Único Réditos Empresariales S.A, según consta en Acta No. 46 del día 20 de marzo de 2019..

La emisión de los estados financieros de la Fundación correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, fue aprobada al Preceptor Único Réditos Empresariales S.A según consta en Acta No. 48 del día 05 de junio de 2020.

La emisión de los estados financieros de la Fundación correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, serán presentados al Preceptor Único Réditos Empresariales S.A para su aprobación de acuerdo a lo requerido por el Código de Comercio.

NOTA 18: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existen hechos posteriores que hayan incurrido al 31 de diciembre de 2020 y la fecha de presentación de los estados financieros que pudieran afectar significativamente los resultados y el patrimonio de la Fundación





Cerca de ti
—Fundación—